



## **MINUTA DE REUNION DE LA COMISIÓN MUNICIPAL CONTRA LAS ADICCIONES**

**05 DE JUNIO DEL 2014**

Siendo las 10:15 hrs. del día 05 de Junio del 2014, en las Instalaciones de (CAPA) Centro de Atención Para Adicciones Ubicado en la calle Ignacio Aldama de Zapotlán el Grande se inició la reunión de la Comisión Municipal de Prevención de Adicciones, con la bienvenida a cargo del Mtro. José Antonio Aguilar Chávez quien agradece al Lic. José Antonio Álvarez Moreno por permitirnos realizar la reunión en las instalaciones del Centro de Atención Para Adicciones (CAPA) y da lectura al orden del día el cual se aprueba por la mayoría.

El maestro José Antonio Aguilar Chávez da una reseña de cómo se trabajó en la comisión municipal de prevención contra las adicciones el día 01 de Junio en las acciones del bici paseo que culminó con una feria de la salud, esto en el marco del "Día Mundial Sin Tabaco," argumenta que el evento estuvo mejor organizado que el año pasado y que se viene plenamente la colaboración de los miembros de la comisión, que solo en un aspecto que debemos tener en cuenta es que no se compaginen otros eventos como nos pasó en esta ocasión lo cual hizo que no tuviéramos el afluente de personas esperado.

El licenciado Ulises Velázquez de la Torre comenta que debemos ser más comprometidos con nuestros patrocinadores, ya que no hemos entregado los diplomas correspondientes a los mismos lo cual puede hacer que en otras ocasiones ya no nos apoyen.

El maestro José Antonio Aguilar Chávez da una reseña de la firma del convenio de colaboración por parte del municipio con la secretaria de salud Jalisco, el cual faculta al municipio a inspeccionar y revisar que los establecimientos cumplan con los lineamientos de espacios libres de tabaco y con ello buscar coadyuvar con la salud pública del municipio. El licenciado Antonio Álvarez Moreno comenta que este convenio el municipio regulara y verificara a establecimientos como taquerías y cenadurías, etc. y la secretaria a bares y antro.

El licenciado Ulises Velázquez comenta que el proceso de socialización del reglamento y del convenio debe de ser de forma veraz y asertiva con los dueños de negocios y con acuse de recibido para que no allá ningún tipo de omisión por parte de ellos. A su vez comenta que esta comisión debe ver la forma de hacer acciones para frenar el consumo de bebidas embriagantes en vía publica, sabe que es un tema complicado por el ámbito social e idiosincrático, pero que podemos empezar de forma gradual a sensibilizar del problema hasta erradicarlo.

El licenciado Alan Pinto Fajardo comenta que el reglamento municipal no está permitido que se ingiera bebidas embriagantes en vía pública y que hay una incongruencia de no sancionar a las personas que beben en las calles. Toma como compromiso el buscar acciones en esta situación, de forma gradual y con una campaña de sensibilización a la par. Se comenta el hacerle llegar un exhorto de esta problemática por escrito al presidente municipal y que con esto él tome las medidas pertinentes.

El maestro José Antonio Aguilar Chávez recuerda a los miembros de la comisión que son los encargados directos de la organización del evento en conmemoración del 26 de junio los cuales son:

- Prevención Del Delito
- Protección Civil
- Centro De Integración Juvenil
- Salud Municipal
- Centro Nueva Vida

La doctora Norma Corona nos comenta el plan que a empezado a trabajar para el 26 de Junio que sería una carrera, que sería el día 29 de Junio a las 8 horas y que la ruta estaría a consideración de los miembros de la comisión, y propone del Jardín Principal a Cusur y de regreso, Ulises Velázquez comenta que otra opción sería el parque de las peñas o el andador de la laguna, a lo cual el doctor Alfredo Arias comenta que sería mejor el recorrido en el Jardín por el impacto con la gente, a lo cual se argumenta que se pongas a votación las rutas posibles y que la mayoría de la comisión decida la ruta.

El maestro José Antonio Aguilar Chávez pone a motivación en primera si la comisión está de acuerdo con la carrera como opción para la conmemoración del 26 de Junio, esta noción fue aprobada por unanimidad, en segunda instancia se puso a votación las rutas para la carrera y por mayoría gana que la carrera sea dentro del parque de las peñas en el circuito del parque.

La doctora Norma Corona argumenta que se habrá una ficha de inscripción y con ella se les dar un numero de participante a aquellos que quieran participar, y que se buscar dar una camisa y un cilindro a los participantes de la carrera, El maestro José Antonio Aguilar Chávez comenta que esta acción empodera a los participantes de la carrera, el licenciado Alan Pinto Fajardo, comenta que se debe hablar con el director se Servicios Publico para que ese día sea entrada gratuita en el parque.

El licenciado Ulises Velázquez comenta que debemos buscar dar premios variados, como despensas, una comida para do en algún restaurant y que hagamos comisiones para las tareas a realizar y así entre todos hacemos más.

El maestro José Antonio Aguilar Chávez empieza a derivar tareas para miembros de la comisión, a lo cual a:

**Salud municipal:** se encargara de los permisos, mobiliario, aguas.

**CIJ:** Diseño de ficha de inscripción, Patrocinios (100 camisas), Organización en General.

**Canaco y Farmapronto:** Asesoría en patrocinios y cilindros.

**CAPA:** Patrocinios y Lona.

**Protección Civil y Cruz Roja:** Seguridad de evento en general y simulacros.

El licenciado Alan Pinto Fajardo comenta buscar opciones de difusión para el evento como programas de radio y televisión y con ello tener más impacto y afluencia el día del evento.

El maestro José Antonio Aguilar Chávez comenta la instalación de módulos informativos los cuales quedaron de la siguiente forma:

- ❖ Salud Municipal: Nutrición Saludable
- ❖ Centro de Integración Juvenil
- ❖ Cisame
- ❖ Secretaria de Salud y Canaco: Detecciones Oportunas
- ❖ Cruz Roja. Stand y Actividades infantiles
- ❖ Prevención del delito: Teatro güichol
- ❖ Desarrollo humano: Equipo de sonido

Se acuerda que cada institución se le otorgara 25 fichas de inscripción para que coadyuven con el evento y a su vez sirvan como centro de inscripción al público en general y las instituciones son:

- Salud Municipal
- Instituto de la Juventud
- Farmapronto San Antonio
- Cruz Roja
- Drse
- Dare
- Centros de salud 1 y 2
- Cisame
- Cij
- Hospital Regional
- Comusida

El doctor Alfredo Arias Comenta que se necesita un animador en el evento para que amenice y actividades infantiles para los infantes que vallan con sus padres, a lo cual el oficial de cruz roja comenta que ellos tienen un grupo de animación los cuales ellos se comprometen a ser los animadores del evento y atender actividades para los niños.

El licenciado Ulises Velázquez solicita que allá vigilancia por parte de seguridad pública para resguardar y salvaguardar a los participantes en el evento.

El licenciado Alan Pinto Fajardo argumenta que las lonas tengan un mensaje claro para transmitirlo a la ciudadanía, donde busquemos el fomento de factores protectores con las adicciones y resaltar el tema de esta actividad que es la lucha contra las adicciones en nuestro municipio.

La licenciada Christian Reyes Cortez comenta que sería una buena opción que se realizar una activación física al terminar la carrera y luego se realiza la premiación a los ganadores, a lo cual al pleno le pareció buena opción y quedo asentado así.

El Mtro. José Antonio Aguilar Chávez comenta, que la siguiente reunión está programada para el viernes 13 de Junio a las 10 horas en CAPA para seguir con los preparativos de la actividad.

No habiendo más puntos que tratar el Licenciado Alan Israel Pinto Fajardo, da por clausurada la reunión siendo la 11:45 horas del 05 de Junio del 2014

**ATENTAMENTE**

**"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"**

**"2014, 190 Aniversario de haberse otorgado el título de Ciudad"**

Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco a 5 de Junio del 2014

  
Mónica Alejandra García Núñez  
Jefa de Salud Municipal

  
DEPARTAMENTO DE  
SALUD MUNICIPAL